



TEMUCO, 21 DIC. 2009 413

D.S. N°228 de 2006, todos del Ministerio de Educación, D.U. N° 090 de 2006.

VISTOS: Los DFL N°s 17 y 156 de 1981,
D.U. N° 090 de 2006.

CONSIDERANDO

La modificación de la Estructura General
de la Universidad aprobada por D.U. N° 412 de 2009.

El acuerdo de la Junta Directiva en sesión
ordinaria N° 212 de fecha 19 de Noviembre de 2009.

D E C R E T O

1º) MODIFICASE el D.U. N° 090 de 1998
que fija Texto refundido de la Planta de Personal No Académico, modificado por D.U. N°s
251 de 2000, 015 de 2006, 035 de 2007 y 119 de 2008, en la forma que indica:

I.- PLANTA DIRECTIVA

Cargos de exclusiva confianza

- Sustitúyase la denominación de Director de Personal por Director de Recursos Humanos.
- Jefe de División de Obras por Jefe de División de Infraestructura.

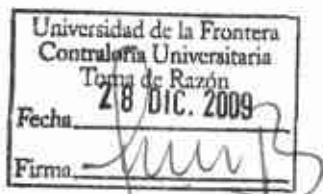
Cargos de Carrera

Suprimase los siguientes cargos:

- Jefe de Sección Presupuesto **grado 7.**
- Jefe de Sección Contabilidad **grado 7.**
- Jefe de Sección Personal y Remuneraciones **grado 8.**
- Jefe de Sección Bienestar de Personal **grado 8.**
- Jefe de Oficina de Abastecimiento **grado 10.**

Sustitúyase las denominaciones que indica por las siguientes:

- Jefe de Sección Administración de Sistemas Computacionales por Jefe de Sección de Soporte de Sistemas.
- Jefe de Sección Operaciones de Equipos Computacionales por Jefe de Sección Soporte en Terreno.
- Jefe de Oficina Inventarios por Jefe de Oficina de Activo Fijo.
- Jefe de Oficina Transportes, Portería y Eventos Especiales por Jefe de Oficina de Transporte,
- Jefe de Oficina Servicios Básicos, Aseos y Jardines por Jefe de Oficina de Mayordomía.



2º) **CREANSE** los siguientes cargos en la Planta de Personal No Académico de la Universidad de La Frontera.

I.- PLANTA DIRECTIVA

Cargos de exclusiva confianza

<u>Cargo</u>	<u>Grado</u>	<u>Nº Cargos</u>
Director de Infraestructura y Servicios	1	1
Jefe de División de Operaciones Financieras	3	1
Jefe de División de Personal y Remuneraciones	3	1
Jefe de División de Análisis contable.	4	1
Jefe de División de Bienestar y Prestaciones Sociales	5	1

*Jefe sección
car por de
carren.*

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
Secretario General
RICARDO HERRERA LARA
SECRETARIO GENERAL
TEMUCO



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
RECTOR
SERGIO BRAVO ESCOBAR
RECTOR
TEMUCO

- Rectoría
- Vicerrectoría Adm y Fzas.
- Contraloría Universitaria
- Secretaría General
- Direcc. Personal
- Direcc. Finanzas
- Secc. Personal y Rem.

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
Contraloría Universitaria
TOMA DE RAZON INTERNA
Recepción Legalizada: 28 DIC. 2009
Fecha Contratar Igualada: 28 DIC. 2009
Fecha T. Razon: 28 DIC. 2009
Firma: *[Signature]*



TOMO RAZON
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA
05 FEB 2010
CONTRALOR REGIONAL
CONTRALORIA REGIONAL DE LA ARAUCANIA